



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO  
DIRECCIÓN NACIONAL

## Resolución ( 7017 ) 09 DE MAYO DE 2022

**“Por la cual se acepta la renuncia presentada por un miembro de un órgano de Dirección del Partido Liberal Colombiano en el Municipio de Valencia - Córdoba acreditado mediante Resolución No. 6594 del 22 de septiembre de 2020”**

### EL SECRETARIO GENERAL DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

En ejercicio de sus facultades Legales y Estatutarias,

#### CONSIDERANDO

Que el Sr. **ÁNGEL DIARIO SUAREZ MARTÍNEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 10.904.225, el día 12 de abril de 2022, envió vía correo electrónico a la Dirección Nacional Liberal documento contentivo de renuncia a la calidad de militante y miembro del Directorio Liberal Municipal de Valencia – Córdoba acreditado mediante la Resolución No. 6594 del 22 de septiembre de 2020.

Que se hace necesario registrar la renuncia presentada a la calidad de militante y miembro del Directorio Liberal Municipal de Valencia – Córdoba, presentada por el Sr. **ÁNGEL DIARIO SUAREZ MARTÍNEZ**.

En mérito de lo expuesto, el Secretario General del Partido Liberal Colombiano

#### RESUELVE

**ARTÍCULO 1. REGISTRAR** la renuncia a la calidad de militante y miembro del Directorio Liberal Municipal de Valencia – Córdoba, presentada el día 12 de abril de 2022, por el Sr. **ÁNGEL DIARIO SUAREZ MARTÍNEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 10.904.225, a la calidad de militante y miembro del Directorio Liberal Municipal de Valencia – Córdoba.

**ARTÍCULO 2. Vigencia:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y tiene efectos jurídicos a desde del día 12 de abril de 2022.

**Divúlguese, Comuníquese y Cúmplase**

**MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ VÁSQUEZ**  
Secretario General del Partido

Proyectó: Luis Francisco Rincón Amaya  
Revisó: Daniel Mauricio Pinzón Chavarro – Director Jurídico